

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2021/2022

Identificación y características de la asignatura			
Código	501902	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Recursos Turísticos		
Denominación (inglés)	Tourism Resources		
Titulaciones	Grado en Turismo y PCEO: ADE-Turismo		
Centro	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		
Semestre	1 y 5	Carácter	Obligatoria
Módulo	Formación Básica		
Materia	Historia del Arte y Geografía		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Fernández Muñoz, Yolanda	30 - Turismo 228 - Filosofía	<a href="mailto:yolandafm@unex.es">yolandafm@unex.es</a>	cvuex
Pulido Fernández, Manuel	130 – Filosofía	<a href="mailto:mapulidof@unex.es">mapulidof@unex.es</a>	cvuex
Área de conocimiento	Historia del Arte y Geografía Física		
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Yolanda Fernández Muñoz		
Competencias <sup>1*</sup>			
<p><b>1.- COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</b></p> <p>CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.</p> <p>CG2 - Capacidad de análisis y de síntesis.</p> <p>CG3 - Capacidad de plantear y defender soluciones.</p> <p>CG6 - Capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>CG7 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora.</p> <p>CG8 - Capacidad para trabajar en entornos de presión.</p> <p>CG9 - Potenciar un compromiso ético con el trabajo.</p> <p>CG10 - Capacidad de innovación.</p>			

<sup>1\*</sup>Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CG11 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas.  
 CG12 - Habilidades que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.  
 CG13 - Motivación por la calidad.  
 CG14 - Capacidad de organización personal. Gestión del tiempo.  
 CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.  
 CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.  
 CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.  
 CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.  
 CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.  
 CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  
 Habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.

## **2.- COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.  
 CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.  
 CT3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.  
 CT4 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  
 CT5 - Capacidad para de adaptación a nuevas situaciones.  
 CT6 - Aprendizaje autónomo.  
 CT7 - Capacidad de gestión de la información.  
 CT8 - Capacidad creativa.  
 CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales.  
 CT10 - Liderazgo.  
 CT11 - Razonamiento crítico.  
 CT12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.  
 CT13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.  
 CT14 - Capacidad para la toma de decisiones.  
 CT15 - Trabajo en un contexto internacional.  
 CT16 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.

## **3.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica (CLBT01).

<p>CE20 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación (CLBT08).</p> <p>CE23 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos (CLBT18).</p> <p>CE29 - Analizar los impactos generados por el turismo (CLBT23).</p> <p>CE31 - Conceptualización de Patrimonio como recurso turístico (CLBT30).</p> <p>CE6 - Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial (CLBT27).</p> <p>CE8 - Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural (CLBT31).</p>
<b>Contenidos</b>
Breve descripción del contenido*
<p>Esta asignatura trata de mostrar al alumnado los diferentes tipos de recursos turísticos, culturales y naturales, así como la forma de clasificarlos y evaluarlos, siguiendo las tendencias más recientes y las metodologías más aceptadas por la comunidad de expertos científicos en Turismo. Para ello, se impartirán temas específicos sobre las diferentes tipologías de recursos y las principales figuras de protección a nivel internacional, nacional y autonómico.</p>
Temario de la asignatura
<p>Denominación del tema 1: RECURSOS TURÍSTICOS</p> <p>Contenidos del tema 1:</p> <p>1.1. Definición del concepto.</p> <p>1.2. Evolución histórica. Identificación, clasificación e inventario.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Práctica de inventario</p>
<p>Denominación del tema 2: EL PATRIMONIO CULTURAL COMO RECURSO TURÍSTICO</p> <p>Contenidos del tema 2:</p> <p>2.1. Marco legal.</p> <p>2.2. Tipología y clasificación.</p> <p>2.3. Identificación y puesta en valor</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Estudio de casos prácticos</p>
<p>Denominación del tema 3: ITINERARIOS CULTURALES Y RUTAS TURÍSTICAS</p> <p>Contenidos del tema 3:</p> <p>3.1. Definición. Tipologías, legislación y clasificación.</p> <p>3.2. Recursos para el diseño de rutas turísticas. Principales rutas españolas.</p> <p>3.3. Itinerarios culturales europeos, americanos, asiáticos y africanos.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Diseñar una ruta cultural.</p>
<p>Denominación del tema 4: LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO COMO RECURSO TURÍSTICO</p> <p>Contenidos del tema 4:</p> <p>4.1. Concepto y evolución.</p> <p>4.2. Técnicas de dinamización del turismo, metodología y agentes participantes.</p> <p>4.3. Principales espacios: museos, centros de interpretación, ecomuseos, museos de identidad y otros espacios.</p> <p>4.4. Museos singulares del mundo.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Visita a diferentes tipos de museos de la ciudad de Cáceres</p>
<p>Denominación del tema 5: OTROS RECURSOS TURÍSTICOS</p> <p>Contenidos del tema 5:</p> <p>5.1. Patrimonio de la Humanidad. Proceso de declaración. Ciudades y monumentos Patrimonio de la Humanidad.</p> <p>5.2. Capitales Europeas de la Cultura.</p>

<p>5.3. Grandes eventos: religiosos, tradicionales, acontecimientos singulares, lúdico-festivos, gastronómicos, literarios, de formación, etc.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Estudio de casos prácticos.</p>
<p>Denominación del tema 6: ASPECTOS CONCEPTUALES BÁSICOS EN EL ANÁLISIS TERRITORIAL DEL TURISMO</p> <p>Contenidos del tema 6:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Oferta-Demanda turística</li> <li>- Recurso-Producto turístico</li> <li>- Destino-Espacio-Territorio turístico</li> <li>- Turismo sostenible</li> <li>- Otros conceptos: capacidad de carga, percepción del paisaje, estacionalidad, etc.</li> </ul> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Diseño de un diagrama conceptual.</p>
<p>Denominación del tema 7: LA DIMENSIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL DEL TURISMO</p> <p>Contenidos del tema 7:</p> <p>7.1. La dimensión espacial del turismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El turismo de las grandes regiones en cifras: nº de turistas, contribución al PIB, etc.</li> <li>- Repercusiones del turismo sobre el territorio: socioeconómicas, ambientales, culturales y psicológicas (Fases de Doxey).</li> </ul> <p>7.2. Evolución temporal del turismo. Caso de España:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Antecedentes históricos: de Mesopotamia a la Segunda Guerra Mundial</li> <li>- Modelo tradicional de sol y playa (España, 1960's)</li> <li>- Modelo actual: nuevos retos y competidores (España, siglo XXI)</li> </ul> <p>7.3. Tipología de los espacios turísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de turismo</li> <li>- Tipos de espacios turísticos</li> </ul> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Búsqueda de datos estadísticos por países y su representación cartográfica.</p>
<p>Denominación del tema 8: LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO: REPERCUSIONES SOBRE EL TURISMO Y FIGURAS DE PROTECCIÓN</p> <p>Contenidos del tema 8:</p> <p>8.1. La Ordenación del Territorio: LESOTEX y conflictos urbanísticos</p> <p>8.2. Planes de Intervención Turística en Extremadura</p> <p>8.3. Figuras de protección:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El papel de la UNESCO</li> <li>- La Red Natura 2000</li> <li>- La Red de Parques Nacionales de España</li> <li>- La RENPEX</li> </ul> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 8: Presentación explicativa de algún Espacio Natural Protegido.</p>
<p>Denominación del tema 9: INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS</p> <p>Contenidos del tema 9:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Metodología de inventario de la Organización de Estados Americanos (OEA)</li> <li>- Caso práctico del Inventario de Recursos Turísticos del Tajo Internacional (Dip. de Cáceres)</li> </ul> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 9: Realización de un inventario sencillo a escala local.</p>
<p>Denominación del tema 10: METODOLOGÍA DAFO: UNA HERRAMIENTA DE ANÁLISIS PARA DEFINIR Y PLANIFICAR ESTRATEGIAS TURÍSTICAS</p> <p>Contenidos del tema 10:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Metodología DAFO</li> </ul>

- Caso práctico  
 Descripción de las actividades prácticas del tema 10: Síntesis en forma de análisis DAFO de un caso local.

**Actividades formativas\***

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	6	2						4
2	16	7						9
3	18	9						9
4	16	7						9
5	15	6						9
6	10	4						6
7	17	6						11
8	20	9						11
9	14	4						10
10	8	4						4
<b>Evaluación<sup>2**</sup></b>	10	2						8
<b>TOTAL</b>	150	60						90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes).

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes).

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes).

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Actividades Formativas

1. Clases teóricas expositivas.

Descripción: Presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Objeto: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

2. Clases de problemas expositivas y problemas o casos prácticos.

Descripción: a) Resolución en el aula, por parte del profesor, de problemas tipo ejemplos en los que se aplican aspectos teóricos presentados en las clases teóricas. b) Actividades en el aula con participación activa del estudiante a través de las cuales se pretende mostrar cómo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de ejercicios, supuestos prácticos relativo a la aplicación de normas técnicas o resolución de problemas. Objeto: Transmitir la forma de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas.

3. Clases de seminario, prácticas en sala de ordenadores y laboratorios:

a) Los seminarios tratan en profundidad temáticas concretas relacionadas con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio de ideas y conocimientos. b) Uso de ordenadores para la resolución de problemas o casos prácticos. Objeto: Desarrollo en los estudiantes de las habilidades instrumentales y de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

<sup>2\*\*</sup> Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

4. Prácticas externas y visitas técnicas:  
 a) Prácticas en empresas o instituciones externas a la UEX; b) Visitas técnicas guiadas a empresas o instituciones. Objeto: Integrar los conocimientos adquiridos sobre materias concretas o sobre el título en general con la realidad industrial y empresarial.
5. Actividades de evaluación.  
 Descripción: Actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones, exámenes y similares). Objeto: Demostrar el grado de consecución de competencias que logra el estudiante.
6. Actividades no presenciales individuales y/o en equipo. Descripción: Tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: Adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/ o en equipo.

### **Metodologías docentes\***

1. Clases expositivas de teoría y problemas: Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
2. Resolución de ejercicios y problemas: Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
3. Estudio de casos, proyectos y experimentos: Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
4. Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre sí y se desarrolla un plan de actividades formativas.
5. Evaluación. Descripción: Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.
6. Aprendizaje autónomo. Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.

### **Resultados de aprendizaje\***

Será capaz de:

- RA1.7.1: Comprender los principios del turismo: Su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica
- RA1.7.2: Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial
- RA1.7.3: Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural
- RA1.7.4: Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación
- RA1.7.5: Analizar los impactos generados por el turismo
- RA1.7.6: Trabajar en medios socioculturales diferentes desde un punto de vista lingüístico
- RA1.7.7: Concebir el Patrimonio como recurso turístico

RA1.7.8: Identificará y analizará los recursos como factores de atracción en las distintas regiones del mundo.

### Sistemas de evaluación\*

#### 1.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: TIPOS DE PRUEBAS

- Semiobjetivas: Preguntas cortas.
- Pruebas de desarrollo escrito.
- Gráficas, planos, diapositivas o audiovisuales.
- Proyectos y trabajos.
- Exposiciones.

#### 2.- SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

La evaluación será puntuable en base al desarrollo de preguntas teóricas y/o de ejercicios prácticos, consistentes en el comentario de gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales o documentación y textos. Se realizará al finalizar la materia. La evaluación debe permitir evaluar los conocimientos adquiridos y valorar la intensidad. La parte práctica permitirá evaluar el nivel alcanzado respecto a la aplicación de las competencias. El sistema de evaluación más adecuado es la realización de exámenes individuales. De igual modo, tendrá especial relevancia la claridad en la exposición, la utilización gramatical y ortográfica correcta, así como la capacidad de relacionar conceptos y la asistencia regular a las clases.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento. Actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo:

a) **evaluación continua:** la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura: 20% + 80%. Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

b) **evaluación global:** el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

**Plazo:** durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

**IMPORTANTE:** Una vez el estudiante haya elegido la(s) modalidad(es) de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6)

### 3.SISTEMA ESPECÍFICO DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Para la calificación final de esta asignatura el estudiante podrá elegir entre una de estas dos modalidades de evaluación:

#### a) Evaluación continua

En la **convocatoria ordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- La calificación final en la convocatoria ordinaria será la suma del examen final escrito (80%) y la realización a lo largo del semestre de un conjunto de actividades prácticas y trabajos, que se traducirán en un 20% de la nota. La parte práctica de la asignatura sólo será evaluada en aquellos estudiantes que hayan asistido a más del 80% de las clases teóricas.
- La valoración del trabajo práctico a desarrollar a lo largo del curso permite evaluar las competencias asociadas al mismo, tanto de tipo individual como grupal, así como el reparto de responsabilidades y tareas, dentro de los grupos de trabajo, la capacidad de análisis y síntesis y la interpretación y conocimiento de la realidad, la búsqueda y selección de información procedente de diferentes fuentes, la expresión escrita y la argumentación de ideas.
- El control de asistencia se realizará al inicio de cada clase por llamamiento directo (pasando lista).
- La impuntualidad (llegar después de que se haya hecho el control de asistencia), la ausencia (justificada o no) al total, o parte, de la clase, así como una actitud impropia en el desarrollo de las actividades, será considerada como una falta de asistencia a dicha clase en el cómputo final.

En la **convocatoria extraordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- El 80% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.
- El 20% correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse de uno de los dos modos siguientes: 1. Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20 % obtenido en la convocatoria ordinaria. 2. El alumno podrá mejorar esa nota de una de estas dos formas (para acogerse a cualquiera de ellas, el alumno tendrá que comunicárselo al profesor, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario):
  - a) elaborando un trabajo que habrá de entregar el día del examen escrito, cuyo tema y extensión serán propuestos por el profesor;
  - b) respondiendo a una pregunta adicional, relacionada con el tema de su presentación oral, que se le formulará en el examen escrito.



## **b) Evaluación global**

- La calificación se obtendrá en un examen final que supondrá el 100% de la nota, en base a los contenidos impartidos durante el transcurso de las clases y los materiales disponibles en el campus virtual para esta modalidad concreta.
- El examen siempre tendrá dos partes con la misma calificación (0-5 puntos), una prueba de desarrollo escrito y otra, tipo test. En cada una de las partes (una por profesor), se debe obtener un mínimo de **2,5 puntos** para poder aprobar (teniendo en cuenta que no se hacen trabajos). En los casos en los que un estudiante iguale o supere la nota de 2,5 puntos en una de las 2 pruebas, la nota final será la suma de lo obtenido en ambas partes hasta un máximo de **4,5 puntos**.
- Este sistema de examen Final Global regirá también los casos en los que, terminado el curso, se adelante la convocatoria a enero en el siguiente curso. Es por ello que será obligación del alumnado descargarse todo el material disponible en esta modalidad para las convocatorias ordinarias.

### ***Criterios de evaluación específicos de la asignatura***

La nota del examen se basará en el nivel de conocimientos y concisión de los contenidos expuestos en relación con el enunciado de las preguntas del examen y en el rigor conceptual. En el caso de realización de trabajos prácticos, la nota final obtenida en los mismos supondrá un 20% de la nota global final, supeditada a la asistencia a las clases teóricas de más de un 80%.

La nota final tendrá en cuenta también el interés del alumno en el desarrollo de los trabajos personales, así como la asistencia a las clases magistrales y las tutorías realizadas durante el curso. La asistencia a menos de un 80% de las clases repercutirá en detrimento de la nota final en la materia, no siendo evaluados, en ese caso, los ejercicios prácticos (sólo para evaluación continua).

Además, se considera imprescindible una buena utilización de la terminología específica de la asignatura y se valorarán positivamente aspectos como la buena redacción y presentación, la capacidad de síntesis y de relación y la aportación de datos no suministrados en clase que demuestren la existencia de conocimientos propios sobre la materia.

No se aceptarán exámenes ilegibles o que contengan un excesivo número de incorrecciones gramaticales u ortográficas. No sólo se valorarán los contenidos sino también la forma de exponerlos.

Las personas que consideren que tienen dificultades particulares en relación al desarrollo de las pruebas orales o escritas, o que presenten alguna discapacidad, deberán ponerse en contacto con el profesor al comienzo del curso.

## **Bibliografía (básica y complementaria)**

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

#### **Temas 1-5**

- AA.VV.: *Actas del Congreso Europeo sobre Itinerarios Culturales y Rutas temáticas*, Logroño, Fundación Caja Rioja, 1998
- AA.VV.: *Actas del Congreso Internacional de Itinerarios Culturales*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid 2001.
- AA.VV.: *Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España*. Urbanismo y Patrimonio Histórico. Madrid, Ministerio de Cultura y Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, 2001
- AA.VV.: *Patrimonio Cultural y Sociedad: una relación interactiva*, Valladolid, Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, 1998.
- AA.VV.: *Turismo cultural: El patrimonio histórico como fuente de riqueza*, Valladolid, Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, 2000.
- AA.VV.: *Turismo urbano y patrimonio cultural: una perspectiva europea*, Sevilla, Diputación Provincial, 1998.
- AA.VV.: *La cultura como elemento de unión en Europa. Rutas Culturales activa*. Valladolid, Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, 2003 (ed. Jesús Parrado del Olmo)
- AA.VV.: *Itinerarios culturales y rutas turístico-culturales*. Número monográfico del Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, PH 60, noviembre 2006.
- AA.VV.: *Los itinerarios como Patrimonio Cultural*. UNESCO, Centro de documentación, Madrid 1994.
- AA.VV.: *La Península Ibérica y las Rutas Culturales del Mediterráneo: comercio y civilización; un ámbito intercontinental*, Alicante 1997.
- ALONSO IBÁÑEZ, M. R., *El patrimonio histórico. Destino público y valor cultural*, Madrid, Civitas, 1992
- ALVARADO, E., *El turismo en Cáceres*, Cáceres, Cámara Comercio, 1995
- BALLART, J., *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, Barcelona, Ariel, 1997
- BELLIDO GANT, M<sup>a</sup> L., *Arte, museos y nuevas tecnologías*, Gijón, Trea, 2001
- BONET, L., CASTAÑER, X. y FONT, J. (ed.): *Gestión de proyectos culturales: análisis de casos*, Barcelona, Ariel, 2001.
- CASTILLO OREJA, M. A. (ed.), *Centros históricos y conservación del Patrimonio*, Madrid, Visor, 1998
- CASTRO MORALES, F. y BELLIDO GANT, M.L. (eds.): *Patrimonio, museos y turismo cultural: claves para la gestión de un nuevo concepto de ocio*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 1998.
- CAYER, M. et al. *Interprétation du patrimoine*, Québec, Office de la Langue Française, 1984.
- CLIFFORD, J.: *Itinerarios transculturales*, Barcelona, Gedisa, 1999
- GÓNGORA, A.; LOVILLO, I.; PERALTA, C.; VALDÉS, A.: *Guía de rutas culturales de Andalucía*, Junta de Andalucía, Sevilla 2004.
- GÓMEZ, J., y GONZÁLEZ-QUIJANO, C.: *Rutas e itinerarios turísticos en España*. Madrid, Síntesis, 1991.
- ICOMOS. *Encuentro científico internacional sobre Itinerarios Culturales. Identificación, promoción e inventario de los itinerarios culturales. Fortificaciones, puertos y ciudades en la estructura de los itinerarios culturales. Rutas de comercio, Control del Territorio y Peregrinaje*, Ministerio de Cultura, Ferrol 2005.
- MARCHENA GÓMEZ, M.J., (ed.), *Turismo urbano y patrimonio cultural. Una perspectiva europea*, Sevilla, Diputación Provincial, 1998
- MORALES, MIRANDA, J.: *Guía Práctica para la interpretación del patrimonio: El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*, Junta de Andalucía 2001.
- REBOLLO, Alejandro, *Historia del Arte y Patrimonio Cultural en España*, Madrid, Síntesis, 1997

RENGIFO, Juan I., *El turismo en Extremadura*, Cáceres, Junta de Extremadura, 1994  
 TORRES, M<sup>a</sup>.P.; PÉREZ, A.; y LOIS, R.C.: *Los caminos de Santiago y el territorio*, Xunta de Galicia, Santiago 1993.  
 TROITIÑO, Miguel A., *Turismo y desarrollo sostenible en ciudades con Patrimonio Arquitectónico Monumental*, Madrid, Turesspaña, 1996  
 VALENZUELA RUBIO, M (Coord.): *Los turismos de interior. El retorno a la tradición viajera*, Madrid 1997.  
 VESER, T., *Tesoros de la Humanidad: monumentos culturales y paraísos naturales protegidos por la UNESCO*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1995  
 VV.AA., *Córdoba, Patrimonio Cultural de la Humanidad. Una aproximación geográfica*, Córdoba, Ayuntamiento, 1996  
 VV.AA., *Patrimonio de la Humanidad*, Barcelona, Planeta, 1999-2003-

### **Temas 6-10**

ALONSO, J. (2004) *Geografía turística: general y de España*. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S.A.  
 ALONSO, J. (2004) *Geografía turística: Europa y resto del mundo*. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S.A.  
 BARRADO, D.A. y CALABUIG, J. (eds) (2001) *Geografía mundial del turismo*. Ed. Síntesis – Gestión Turística  
 BAYÓN MARINÉ, F. (1991) *Ordenación del turismo*. Ed. Síntesis. Madrid.  
 BLANQUER CRIADO, D. (Dir.) (2002) *Ordenación y gestión del territorio turístico*. Ediciones Tirant Lo Blanch y Fundación Cañada Blanch.  
 BOULLON, R.C. (1990) *Planificación del espacio turístico*. Ed. Trillas. México.  
 CALLIZO SONEIRO, J. (1991) *Aproximación la geografía del turismo*, Ed. Síntesis  
 CALABUIG, J. y MINISTRAL, M. (2003) *Manual de geografía turística de España*, Ed. Síntesis – Gestión Turística  
 JAFARI, J. (2002) *Enciclopedia del turismo*. Ed. Síntesis.  
 MESPLIER, A. y BLOC-DURAFFOUR, P. (2000) *Geografía del turismo en el mundo*. Ed. Síntesis – Gestión Turística.  
 VELLAS, F. (2004) *Economía y política del turismo internacional*. Ed. Síntesis – Gestión Turística.  
 VERA REBOLLO, J.F. (coord.) (1997) *Análisis territorial del turismo*. Barcelona. Ariel Geografía, 435 p.  
 VERA REBOLLO, J.F. (coord.) (2001) *Planificación y gestión sostenible del turismo*. Universidad de Alicante.

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

IVARS BIADAL, J. (2001) *Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: propuestas para la creación de un sistema de indicadores*. Proyecto METASIG. Instituto Universitario de Geografía. Universidad de Alicante.  
 IVARS, J. A. (2003) *Planificación turística de los espacios regionales en España*. Ed. Síntesis – Gestión Turística.  
 LACOSTA ARAGÜÉS, A.J. (2004) *Geografía del turismo en España. Aportaciones 1990-2002*. Recopilación de Jornadas y Coloquios del Grupo de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación de la Asociación de Geógrafos Españoles. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Zaragoza. Edición en CD\_ Rom.  
 VERA REBOLLO, J.F. (2004) *Riesgos naturales en la actividad turística*. Áreas. Revista de Ciencias Sociales, nº 23. pp. 159-176.

CAMBERO, F.J. y DÍAZ, A. (ed). Recursos Turísticos, Territorio y Sociedad en Extremadura: catalogación, nuevos usos y perspectivas (manual) (<http://dehesa.unex.es/handle/10662/11954>)  
Cuadernos de Turismo (<http://revistas.um.es/turismo>)  
Estudios Turísticos (<http://www.iet.tourspain.es/paginas/home.aspx?idioma=es-ES>)  
International Journal of Tourism Research

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

#### Otros recursos:

- Campus virtual
- Pizarra digital
- Power point
- Vídeo
- Ordenador
- Internet

#### Páginas web

Organización mundial del turismo (<http://www.world-tourism.org/espanol/>)  
Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España. ([www.ciudadespatrimonio.org/](http://www.ciudadespatrimonio.org/))  
Centro de Patrimonio Mundial de la Unesco (página oficial) (<http://whc.unesco.org/>)  
Grupo de estudios en Geografía Turística sostenible de la Unión Internacional de Geógrafos (UGI) (<http://www.geog.nau.edu/igust/index.html>)  
Grupo de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación de la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE) (<http://www.ieg.csic.es/age/turismo/>)  
Instituto de Estudios Turísticos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España (<http://www.iet.tourspain.es/Index.aspx?ancho=132&idioma=es>)  
Instituto de Estudios Turísticos (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo) (<http://www.iet.tourspain.es/>)  
Patrimonio Mundial en España (<http://www.patrimonio-mundial.com/home.html>)  
(<http://www.patrimonio-mundial.com/>)

***Nota: Esta bibliografía podrá ser ampliada al comienzo de cada uno de los temas.***